



24/1226



EL TRAJE

BAJO LA

3845

19.7.1949

CONSIDERACION ARQUEOLÓGICA.

MEMORIA

LEIDA EN LA SESION DE LA

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA

DE 23 DE ABRIL DE 1858

POR

J. MANJARRÉS,

ABOGADO, INDIVIDUO DE DICHA ACADEMIA Y PROFESOR DE TEORIA, HISTORIA Y ETICOGRAFIA
EN LAS ESCUELAS DE LA DE BELLAS ARTES DE LA MISMA CIUDAD.



BARCELONA.

LIBRERIA DE JOAQUIN VERDAGUER,

RAMBLA, FRENTE AL LICEO.

1858.



EL TRAJE

CONDICIONES ANTROPOLÓGICAS

MEMORIA

LEIDA EN LA SESIÓN DEL 11 DE ABRIL DE 1878

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA

DE 33 DE ABRIL DE 1878

J. MANJARRÉS

PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE BARCELONA



BARCELONA

LIBRERIA DE JOAQUÍN VERRILLI

CALLE DE LA UNIVERSIDAD, 11

1878

la ciencia arqueológica les ofrece un buen pretexto para
tratar de estas trivialidades, como cosas de suma im-
portancia; y detenerse estentamente en ello mas de lo
que pueden las mismas mujeres permitirse, apesar de
hallarse sobre el particular en su elemento.

He aquí por qué no debe calificarse de insignificante
el tema de este razonamiento, por mas que á primera
vista parece trivial, y hasta para un objeto
de tanta magnitud, y tan grave y tan formal como es
la historia.

El tema con que tengo la honra de ocupar la atención
de la Academia no es trivial, ni indiferente para esta

Si la Historia es algo mas que la simple relacion de
los hechos ruidosos que han transformado de mil mane-
ras la faz de los pueblos, sea permitido entrar en aquellos
detalles, que por insignificantes que parezcan, guardan
íntima relacion con el desarrollo del espíritu humano, que
es la base de la verdadera Historia.

No creo Señores, que se considere indigno de la gra-
vedad y formalidad académicas hablar en este sitio del
traje, sobre el cual parece á primera vista, que solo puede
fijar la atención el capricho, y ese sentimiento afeminado
que induce á buscar todos los medios de hacerse agrada-
ble, á lo cual están hasta cierto punto obligadas las
mujeres dentro de los límites de la moral. Y de tal modo
lo creo así, que no dudo un momento en adoptar en su
sentido propio las palabras irónicas de un filósofo moder-
no, por otra parte muy respetable: "Si los hombres (dice)
no tienen derecho de hablar de las modas relativas al
traje y á su corte, recamos y demas detalles de tocador;

„la ciencia arqueológica les ofrece un buen pretesto para
 „tratar de estas frivolidades , como cosas de suma im-
 „portancia ; y detenerse estensamente en ello mas de lo
 „que pueden las mismas mujeres permitirse , apesar de
 „hallarse sobre el particular en su elemento. „

Hé aquí por qué no debe calificarse de insignificante el tema de este razonamiento , por mas que á primera vista parezca trivial , y hasta indiferente para un objeto de tanta magnitud , y tan grave y tan formal como es la Historia.

El tema con que tengo la honra de ocupar la atencion de la Academia no es trivial , ni indiferente para esta ciencia ; y si no es una causa de los hechos que forman el esqueleto , por decirlo así , de este ramo de conocimientos , es una de las consecuencias mas legítimas y aun precisas de estos hechos ; constituyendo una parte , y no de las mas insignificantes , de la historia económica de los pueblos : historia tan importante cuanto difícil de metodizar y de completar.

La Historia como narracion y apreciacion de los hechos referentes á la constitucion política de un pais , es para el comun de los hombres , nada mas que un estudio de mera erudicion , cuando no de mera curiosidad ó entretenimiento. Pero aun estos mismos hechos suelen desfigurarse por causas difíciles de conjurar. Estas causas son : el fanatismo y las pasiones dominantes en las distintas épocas en que tales hechos se escriben : ó el amor propio de las naciones en que el género humano se halla dividido : amor propio que , en ciertos casos , bien pu-

diera traducirse por espíritu de partido. El fanatismo ha engendrado consejas que la tradición ha sancionado ; y muchas de ellas han tenido que respetarse : la pasión ha atacado reputaciones por otra parte bien sentadas , y ha levantado otras bien poco merecidas ; y en la contradicción en que se hallan unos testimonios con otros , se ha hecho difícil el esclarecimiento de la verdad. El nacionalismo ha modelado figuras de dimensiones colosales : figuras que la imaginación puede concebir , pero que el criterio tiene derecho á censurar : ídolos , que no pueden sin embargo destruirse , por no destruir los elementos fundamentales del espíritu de nacionalidad , que tanto puede utilizarse para estimular á los pueblos á engrandecerse y adelantar en el camino de la civilización.

En nuestros tiempos una nueva calamidad ha venido á aumentar el número de estos elementos de adulteración de la Historia ; tal es : el prurito de escribir sin conciencia , y entretener el frívolo sentimentalismo de la época con ciertas producciones literarias , bajo los nombres de Romance y Drama históricos : producciones que solo pueden considerarse como abortos de imaginaciones enfermas. Y si bien los tipos históricos no sufren alteración alguna , por que un poetastro ramplon y adocenado pretenda , profanándolos , tomarlos por objeto de su obra , pues el inteligente que la examina no deja de apreciar las cosas en su justo valor ; sin embargo , el común de las gentes que leen por puro entretenimiento ó asisten á los espectáculos escénicos por mero pasatiempo , no pueden conocer la Historia en toda su verdad ; hallándose más inclinadas á creer las patrañas de efecto maravilloso , que

esta verdad incontrovertible, que tendrán por árida, prosaica y poco lisongera.

Para conjurar todos estos inconvenientes la Historia no se ciñe á la mera narracion, ni á la apreciacion de hechos, sino que prescinde á veces de los hombres en su individualidad, y fijándose en la humanidad entera, examina todos los elementos de civilizacion que han podido contribuir al desarrollo del espíritu humano; y considerándolos en detalle ya como causas ya como efectos, á todos da cabida dentro de su jurisdiccion á fin de obtener en el mayor número de datos, mayor número de comprobantes de un mismo resultado.

Los elementos de civilizacion, como es sabido, tienen relacion con las razas pobladoras é invasoras, las relaciones comerciales, las producciones agrícolas, artísticas, literarias y fabriles: elementos consignados en los monumentos diplomáticos y artísticos de las edades pasadas, y en las costumbres actuales; en aquellos para juzgar lo que es por lo que ha sido, en estas para verificar lo que ha sido por lo que es. Entre los elementos consignados en las obras de arte se halla el *traje*, el cual es un dato notable para conocer el estado de las costumbres, tanto cuanto puedan serlo los monumentos arquitectónicos y los literarios.

Desgraciadamente nunca quedan del traje suficientes restos que poder apreciar; los materiales de que suele componerse están demasiado sujetos á deterioro, para que se conserven partes siquiera de los vestidos que usaron los hombres de las pasadas edades, aun de las menos remotas; y solo los monumentos de escultura y de pintura

pueden darnos una idea de los distintos trajes que se han usado en las varias épocas de la historia.

He dicho que los monumentos de escultura y de pintura no pueden dar mas que una idea de los trajes de las pasadas edades ; y en efecto es así , pues por su exámen no puede adquirirse conocimiento alguno respecto del material , textura y aun del corte del vestido muchas veces.

He dicho tambien que el traje , lo mismo que los monumentos arquitectónicos , marca el estado de las costumbres. Esto podria dar á entender que el traje pertenece á otra clase distinta de monumentos. En manera alguna : la naturaleza de un edificio y la del traje son análogas : la diferencia solo está en los materiales empleados en cada uno de tales monumentos , si hemos de seguir los verdaderos principios que han de regir en este punto. El traje es al hombre en accion lo que el edificio es al hombre estacionado ; el traje sirve á las necesidades de abrigo y defensa lo mismo que el edificio ; el traje por consiguiente es un monumento arquitectónico perteneciente á la clase de los suntuarios ; mereciendo ser colocado al frente de esta categoria , como el mas digno y que mejor puede representar la vida , el movimiento , la accion del ser á cuyo abrigo y defensa atiende. Como monumento arquitectónico es de los mas importantes en Arqueologia.

Bajo estas consideraciones , *el traje es un dato arqueológico digno de particular estudio , tanto por prestar á las Bellas Artes medios de caracterizacion é inteligibilidad , como por marcar en su desarrollo las ideas dominantes en las distintas épocas respecto de las creencias , preocupaciones , artes é industria.*

El traje con que el hombre, por el sentimiento natural del pudor, ha cubierto su cuerpo, y por una necesidad de la civilizacion y buen órden social, ha engalanado sus formas, es un asunto más vasto de lo que comunmente se cree. Y comunmente se cree así, porque nunca se ha tratado cual corresponde, ya por falta de datos suficientes, ya por ser demasiado reciente la época en que se ha considerado necesario su estudio para conocer los usos y costumbres de los pueblos, que es uno de los ramos que debe comprender la Historia. Por otra parte la historia del traje ¿no comprende la historia del comercio de un país, cuando no el de las producciones de su industria? ¿Quién al mirar el monumento mas antiguo que existir puede del traje de los egipcios, de los hebreos, de los griegos y de los romanos, de cualquier otro pueblo de la antigüedad enfin, no querrá desde luego conocer la materia de que fue elaborado, como fue elaborado, y cual fue su corte, para deducir de ello consecuencias muy relacionadas con la industria y con la misma organizacion social? ¿Quién al estudiar las guerras de aquellos pueblos no tendrá en consideracion las armas que usaban ya ofensivas ya defensivas, para poder apreciar el valor personal de aquellos hombres, la pericia de sus gefes, la gloria de las victorias, la mayor ó menor ferocidad de aquellos caudillos? El criterio de verdad de la Historia no debe contentarse con la escasez de datos con que suele contar. El detalle mas pequeño es necesario, es indispensable, no debe desatenderse, por inútil que parezca, para calificar, para apreciar ó depreciar la importancia y fama de los hombres, de los hechos y de las cosas.

Hé aquí por qué aun cuando no mereciese el traje la consideracion arqueológica que merece , debiera ser estudiado como uno de los elementos necesarios para adjetivar con justicia dentro del círculo de la Historia : de adjetivar digo , que es lo mas difícil de verificar en este ramo, por la influencia que en ello pueden ejercer las propias preocupaciones , y la bien ó mal fundada opinion que hayamos formado de los datos que se nos hubieren proporcionado.

El traje además merece particular estudio , porque es una de las conveniencias históricas que las artes figurativas deben observar, si no con toda la exactitud y precision del arqueólogo, á lo menos con todo el aspecto característico del arte. Sin la observancia de este principio es sabido que les faltará á las producciones de las Bellas Artes una de las circunstancias de inteligibilidad tan necesarias para que puedan , digámoslo así , leerse por todos, así por los entendidos como por el común de las gentes. Porque la obra de arte que no puede leerse sin embarazo alguno , no puede responder á uno de los efectos morales á que el arte debe aspirar , puesto que carece de claridad. Y no se objete que el comun de las gentes no tiene obligacion de poseer conocimientos arqueológicos , para que hayan de usarse con él semejantes medios de comunicarle las ideas ; porque ni el público se halla en el dia tan ignorante de los usos y costumbres de otras edades , que pueda desconocer , cuando menos , el carácter general de las épocas , ni por que lo ignore, debe prescindirse de tales medios , cuando empleándolos , se pueden por lo menos instruir y cultivar los entendimientos.

Prescindo aquí Señores de una cuestion que podria

suscitarse, á saber: hasta que punto debe el artista ser escrupuloso en la observancia de esta clase de conveniencias históricas; porque no es de este lugar, ni aprovecharia para el asunto. Baste decir, que aunque respecto del traje, la fidelidad histórica no se estienda á mas de una simple generalidad sin descender á detalles minuciosos, se habrá llenado la condicion del arte. Pero no se crea por esto que ciñéndose el arte á esta generalidad, no responda á la necesidad arqueológica para lo sucesivo; porque aunque una obra artística cuyo asunto sea tomado de la historia contemporánea se observen estos principios, si no queda á la posteridad un dato arqueológico detallado, quedará el carácter general, suficiente en algunos casos para hacer las debidas apreciaciones. Porque es preciso tener en cuenta, que una cosa es la representacion artística, y otra la exigencia arqueológica: aquella no debe dar al lado exterior una importancia que podria hasta cierto punto rebajar la de la idea fundamental de toda obra artística: esta debe descender hasta el menor detalle para atender á los casos en que el Arte, la Ciencia y la Historia acudan á ella para buscar comprobantes de sus representaciones, de sus asertos y de sus calificaciones.

Esta cuestion exige la necesidad de manifestar: que respecto del traje, no los detalles minuciosos sino el carácter general es lo que basta para imprimir el sello de las distintas épocas á las obras de arte.

Por muchas que sean, por ejemplo, las modificaciones que la túnica haya sufrido desde el exomis del esclavo griego hasta la chaqueta de nuestros obreros, no podrá

desconocerse que su holgura natural distingue las épocas antiguas de Grecia y Roma; la mezquindad de la dalmática, la edad media; la raquitez del jubon y del justillo, la época del Renacimiento; el corte mecánico de la casaca francesa y el casacon faustoso, el siglo XVIII; y por último, que lo ridículo del frac, cualquiera que sea su corte, caracteriza nuestra época. Considerando también en la categoría del traje todo adorno de la persona, aunque no sea ninguna prenda del vestuario, p. e. el peinado y el afeitado; siempre hallaremos caracterizado el romano de la República, por la cabellera larga y la barba al natural; al romano imperial de la primera época, por el cabello encrespado y rapada la barba; al caballero de la edad media, por la barba al natural y el pelo largo sin partirse en crenchas, y sin otro corte que el necesario para descubrir el rostro, como se usa todavía en algunas comarcas de la ribera del Ebro; á la activa generación de la época del Renacimiento, por el pelo rapado y la barba crecida; al enfático noble del siglo XVII por el bigote y la perilla, la cabellera larga y el alto copete; al del siglo XVIII, por la peluca de bucles y la coleta; la generación del siglo XIX, por el pelo rapado y las patillas. Prescindamos aquí de las innovaciones, accidentales unas, poco pronunciadas otras, que siempre han ido introduciéndose en el afeitado, porque no puede decirse que hayan formado carácter: y debe considerarse así respecto de nuestra época sobre todo, porque para constituirlo, sería preciso que cesase la veleidad de los gustos. Sea dicho de paso: en el estado vacilante de las creencias, de las instituciones, como de estos gustos; en una época en que

no tenemos nada fijo y estable, y en que los sucesos se atropellan unos á otros con tal rapidez que ni lugar dejan, no digo por examinarlos, pero ni siquiera para fijar la menor atención en ellos; el carácter del traje tambien vacila: por mejor decir, no hay carácter en el traje. Sin embargo parece que los goces físicos, el deseo de figurar, mas que los goces morales y la vida modesta sin afan, adquieren su preponderancia; y el traje tiende á tomar un carácter de mero aparato, todo bambolla y todo apariencia.

Mucho pues importará la fidelidad histórica del traje, aunque solo sea en su carácter general, para la inteligibilidad de toda obra artística; al paso que el arte bajo el punto de vista de la utilidad moral que puede ofrecer, merecerá el auxilio de la ciencia arqueológica, como le merece de la Filosofía; no siendo menos importantes los servicios que le prestará la una, que los que le prestará la otra.

Dejemos ya este punto, y pasemos á manifestar la importancia del traje en la consideracion de monumento arqueológico por marcar en su desarrollo las ideas dominantes en las distintas épocas.

Que el traje ha tenido un desarrollo especial, como le han tenido todas las artes y todos los demas conocimientos humanos, nadie podrá ponerlo en duda. Los mismos ejemplos que acabo de citar lo atestiguan. El jubon, p. e. del siglo XVI alargó sus haldetas hasta la rodilla, constituyendo la casaca francesa, que se introdujo en España en la época de Carlos II de quien existen retratos con este traje, como existen algunos de Felipe V, su inmediato

sucesor, con jubon de haldeta corta, golilla y ferre-ruelo. La casaca francesa constituyó desde luego una prenda del uniforme de los ejércitos; y el soldado, siguiendo la condicion de todo hombre previsor, buscó en el ejercicio de su tarea la mayor facilidad de ejecucion; y en sus continuas marchas y contramarchas y campañas, procuró librarse de la incomodidad de tan largos faldones; y doblando los dos extremos inferiores de ellos, en la parte posterior, los prendió en un mismo boton central. De este modo quedaron constituidas las vueltas, que todavia se figuran en las casacas de uniforme de nuestra edad. Tan insignificante modificacion, vino á constituir los casacones del siglo XVIII, los fraques de gran faldon de la época de la república francesa, y por último nuestros fraques actuales, tan incongruentes, como es poco razonado, el que se consideren mas ceremoniosos que la levita, que al cabo no es mas que la casaca francesa en su primitiva y natural forma, y sin la modificacion que la comodidad hizo adoptar al soldado á fines del siglo XVII.

La cobertura de la cabeza de los hombres ha tenido igualmente su desarrollo especial. En efecto, desde la causia y el petaso griego hasta nuestro ridículo sombrero de copa, se manifiesta evidentemente este desarrollo. Por otra parte hallamos que el romano en ciertas circunstancias cubria la cabeza con el manto; y esta manera de cubrirse puede muy bien ser la teoria primitiva de la caperuza. ¿ La chia del antiguo hebreo, no la hallamos en la cabeza de los burgomaestres y nobles de la edad media, con sus becas mas holgadas? ¿ y aquella

chia hebrea, no puede ser un origen, sino una reminiscencia, del turbante oriental? ¿y esta chia de la edad media, no puede ser el origen de la gorra y del birrete que tanta gravedad imprimia en los rostros de los magistrados de las ciudades que se habian sustraído del dominio feudal? Y este birrete, sin embargo, le vemos los españoles en el día, convertido en un ridículo bonete de cuatro picos enhiestos, que nada significa, ni esplica nada; y que si quisiera suponerse en él alguna relacion con la corona de las gerarquias civiles, seria todavia mas incongruente en la cabeza de los eclesiásticos.

Esta manera de cubrirse con chias y birretes, interrumpió en la baja edad el uso del cúneco beocio, del aristócrata petaso, y de la vulgar causia; y hasta fines de la edad media no hallamos usado el sombrero de alas anchas, verdadera restauracion de esta causia; elevándose á una categoria superior á la que habia tenido en los tiempos antiguos. La causia solo la usaron los hombres de tales tiempos para ocupaciones campestres, al paso que en la edad media vemos el sombrero en la cabeza de los cardenales; con lo que tomó un caracter patriarcal, que le hizo digno de cubrir las cabezas clericales. Pero este caracter vino á desnaturalizarse precisamente en España en el siglo XVIII, despues de casi dos siglos que su clero le usaba como privilegiadamente. Con efecto, el uso del chambergo se hallaba estendido; la comodidad habia hecho que se le levantaran las alas por tres distintas partes formando tres picos; el clero lo levantó unicamente por los dos costados; y mientras el militar y las demas clases civiles modificaban de distintas maneras las alas,

habiendo llegado hasta nosotros con la forma del *sombrero apuntado*, el sombrero del clero tomaba estension y rollaba las alas sobre la copa, de una manera sobrado exagerada. — ¡Harto mal se avenia esta exageracion con lo majestuoso y grave del traje del clero español, el mas propio para la mision del sacerdote! Grave, por lo talar; y simbolizando la proteccion de la Iglesia y el amparo de la Religion, en lo holgado del manto. ¡Cuan bien se reconcilia una alma contrita á los piés del confesor; y cuan significativo es que el confesor acoja al penitente en su regazo y le envuelva con su manto! —

Mil otros ejemplos pudiera aducir en comprobacion del desarrollo que ha tenido el traje en cada una de las partes que le componen; pero fuera impertinente en una Memoria lo que debe ser objeto de un trabajo mas concienzudo y estenso, y sobre todo científicamente sistematizado.

Una sola consideracion me detiene un momento respecto del punto de que se trata, y es: la de los medios por los cuales se conservan y se sancionan los distintos caracteres que toma el traje, sobre todo en la época moderna.

Dos clases existen en la sociedad que no podrá borrarlas el rasero de la igualdad que ha confundido bajo un mismo traje todas las demás categorías sociales: una de ellas representa la conciencia y la fe de los pueblos; la otra representa su fuerza y su poder. Prescindamos, señores, de todo abuso. El clero, respecto del punto que nos ocupa, representa el principio conservador; y aunque no pretenda oponerse á las innovaciones que la mar-

cha del espíritu humano hace necesarias, la gravedad y la compostura no le permiten ponerse al frente de reformas en el traje, porque el comun de las gentes podria tomar por afeminacion, degradacion de caracter, relajacion de disciplina, cualquier paso que sobre el particular adelantase. En el traje solo le es dado al clero adoptar reformas, cuando el no adoptarlas fuera pecar por el estremo opuesto y hacerse ridículo. Bajo este punto de vista el eclesiástico no usa el bigote y la perilla como en el siglo XVII; pero conserva el calzon y el zapato de hebilla del siglo XVIII. El militar al contrario: sujeto á una táctica que los adelantos de las ciencias y la experiencia hacen variable, sanciona en una Ordenanza lo que la necesidad le hace admitir como mas conveniente y análogo á sus tareas; y desde entonces suben de categoria las prendas del vestuario que se hallaban relegadas en un puesto inferior. La actividad y la prontitud que exigen las operaciones militares obligaron á los ejércitos á cortar las incómodas coletas del soldado, y todas las clases de la sociedad siguieron el ejemplo. El pantalon que únicamente usaba la marineria y las clases inferiores, recibió la sancion de la ordenanza militar, de modo que en las ceremonias mas solemnes ha sido admitido, sin que se faltase por ello á las leyes convencionales de la etiqueta.

He aqui como la clase militar al paso que ha tomado unas veces la iniciativa en la reforma del traje, ha adoptado otras, por conveniencia, lo que quizá ha sido hijo del antojo de un modista; y si en algo se ha sometido por capricho á un faustoso oropel, tambien la razon se ha puesto de por medio para reclamar lo que le es

débito. La idea de los morriones de ancha copa é imperial de suela, nació de los incongruentes sombreros de copa alta introducidos, si no me engaño, en Francia á fines del siglo pasado, y que tanto se hallan estendidos en el nuestro. Semejante morrion se ha hecho engorroso para el soldado, particularmente en campaña, si bien su tamaño ha disminuido sobremanera. Y si un dia el buen sentido recobra sus derechos, ya que sea necesaria una defensa para la cabeza, un pequeño almete de metal ó de material mas ligero, segun convenga, sustituirá á la balumba de birretinas, gorras granaderas y barrocos morriones que se usan. Si la levita no es todavia del todo admitida como de etiqueta, su introduccion en el ejército la hará recobrar un puesto privilegiado, como frac restituído por el buen sentido á la primitiva forma de la casaca francesa del siglo XVII.

Considerado ya que el traje puede haber tenido su desarrollo histórico, del mismo modo que le han tenido las artes y las ciencias y todo cuanto depende del espíritu humano, falta manifestar, como en este desarrollo se hallan perfectamente marcadas las ideas dominantes de las distintas épocas, no menos que en el desarrollo de las artes y de la literatura.

La ciencia fisiognómica califica el caracter de los individuos no solo por los rasgos del rostro sino por el porte y modales, considerando el color, la hechura y manera de llevar los vestidos, como otras tantas señales características del individuo. Las épocas, como los individuos, pueden caracterizarse por rasgos especiales; y el traje como

una de las señales características del hombre , puede ser una señal característica de una época. Si el rostro pues no es el único libro en donde puede leerse el interior de un hombre , en la imposibilidad de hallar la fisonomia material de una época , deberá ser el traje una señal mas importante de lo que parece para una calificación fisiognómica del carácter de ella ; pues si en el traje no vemos aquellos lineamientos que mas inmediatamente son fieles intérpretes del alma , como son los del rostro , vemos una consecuencia mediata del espíritu que dominó , y una comprobación de gran peso , de los datos que las artes y la literatura hayan proporcionado.

Segun los fisiognomos , las emociones interiores se pintan en el rostro , y estampan en las facciones de los individuos modificaciones especiales idénticas en todos los pueblos ; pero dicen tambien , que no en todas las regiones ni en todos los climas se escitan las mismas emociones , por mil causas , que debiendo suponerlas conocidas de la mayor parte de hombres estudiosos , no es del caso enumerar ; y una misma emocion reproducida con frecuencia hace , que las huellas , leves al principio , sean cada dia mas profundas , y acaben por comunicar á los individuos cierto carácter habitual que se conoce comunmente con el nombre de *fisonomia de las naciones* , ó *air de familia* ; si á mayores detalles queremos descender. Ahora bien , lo que sucede en la esfera de los climas y de las regiones , sucede igualmente en la esfera de los tiempos ; y las épocas tienen su carácter , como los distintos pueblos tienen el suyo. Se examinan las artes y la literatura de un pueblo para conocer el espíritu que le dominó ; y no se

examinará su traje , que puede considerarse como la fisonomía material , ya que no podemos hallar los lineamientos del rostro?

Bajo este punto de vista , échese una ojeada general sobre las distintas épocas , y se hallará comprobado que el traje es una de las señales fisiognómicas mas características. El culto de las formas materiales se vé en los trajes de los pueblos de las edades antiguas. Al propio tiempo que atendia de la manera mas simple y en el mínimo de los medios materiales , al abrigo y defensa , su hechura dejaba al individuo en la libertad natural de movimientos , del mismo modo que la variabilidad de los dogmas le dejaba libre de toda creencia , dirijiéndose la filosofía por sí sola , sin fé que la guiase , ni conciencia que la contuviese. Un caracter menos expansivo hallamos en el traje de la edad media ; y si bien lo hólgado y suelto del traje talar antiguo se conservó para las categorías sociales mas elevadas ; el traje ajustado al cuerpo y abrochado que comunmente se usó , parece indicar menos independencia , mas apocamiento de espíritu. Es verdad que con esta hechura aparecen las formas corporales ; pero siempre cubiertas con el envoltorio mecánico del jubon , ó de la calza muchas veces pintada de manera , que llega á distraer las mismas formas que cubre. En los últimos años de esta edad media ó principios de la moderna , hállase perfectamente marcada la relajacion de costumbres cristianas en el fausto y riqueza de las togas , epitogas , gramallas , trusas , plumages y recamos , del modo que se habia presentado igual carácter al declinar de las creencias antiguas en la corte de Bizancio , respecto del traje libre y suelto

de Grecia y Roma antiguas. Trascurre apenas el siglo XVI y no parece sino que el traje casi sin cambiar de forma se amolda á la tetricuez de aquella época de fanatismo religioso, adoptando colores oscuros para sus jubones, coletos, ferreruelos y gregüescos. En el siglo XVII la gloria de las armas, una gallarda presencia, y una galanteria presuntuosa hicieron á un monarca francés el adonis de las damas de su corte; y jóven todavía, de pasiones impetuosas, atropellando por entre aquel fanatismo, robó al pudor y á la moral lo que dió á la lujuria y al fausto. El traje francés tan rico como enfático fué adoptado en toda Europa, y el tontillo y el bien llamado guarda-infante que las damas usaron, señalan la época lujuriosa, y encenegada en el cinismo material, llamado *siglo de Luis XIV*. En el siglo XVIII el traje buscó un equilibrio como le buscaban las creencias religiosas y políticas. Aquellas cabelleras ensortijadas y perfumadas se recojieron dentro de una bolsa. La balumba del traje francés fué reduciendo sus dimensiones; y el vestido de las damas adquirió cierta compostura y gravedad, como en compensacion de la liviandad y desmoralizacion de la época que habia precedido. — ¡Bien se necesitaba entonces compostura y gravedad para establecer la base del equilibrio europeo por el cual se trabajó afanadamente! — Despues de la revolucion francesa, nuevos intereses, nuevos principios políticos han puesto en movimiento las costumbres: el traje en nuestro siglo fluctua como las creencias. Se busca el bienestar al par que la apariencia, y existe la íntima conviccion de que sin esta no se alcanza aquella. Hasta en los colores oscuros á que el traje se atiende hallamos escondida

esta idea. Con lo grave y lo formal simbolizado en el color, se quiere aparentar una gravedad y una formalidad que no existen; y sin tipo fijo á que atenerse en cuanto á la forma, todo queda al capricho del gusto individual, al paso que todas las clases y todas las categorías vienen á confundirse envolviéndose en un gaban y un pantalon, y cubriéndose con un sombrero de alta copa: prendas del vestuario que constituyen, permítase la espresion, el género humorístico del traje.

Despues de las indicaciones que acabo de hacer, podrá preguntarse: ¿será facil fijar un sistema fundado en mas vastas consideraciones, que dé iguales resultados que los que dejo tan someramente bosquejados, y sean mirados, ya como medios de caracterización artística, ya como datos de caracterización histórica?

Mucho está por conocer respecto de las distintas maneras con que el género humano ha cubierto su desnudez, y ha adornado su persona en los varios pueblos del globo, y en las distintas épocas de la Historia. El estado de rustiquez de las épocas primitivas, el monopolio de la civilizacion de la época griega, la monarquía universal romana, los estrechos límites del mundo conocido é historiado por los que vivieron antes del nacimiento del imperio bizantino, son mas favorables á las investigaciones arqueológicas sobre el traje, que la estension del mundo conocido despues de esta época, y la multiplicidad de nacionalidades erigida hasta nuestros dias, en que al propio tiempo la

moda trata de usurpar, apesar de la tenaz resistencia de los distintos climas, el dominio universal de la sociedad civilizada. En el período que media desde la división del imperio romano hasta la revolución francesa, mucho queda por recojer y mucho hay todavía por clasificar; al paso que no existen suficientes fundamentos para verificar las fechas de muchos monumentos arqueológicos diseminados en las distintas comarcas del globo.

La edad media necesitaria el genio de un Winckelmann como le halló la edad antigua. Y esta necesidad se hace muy apremiante: pruebas de ello son la avidez con que los artistas preguntan á las arqueólogos, y copian y calcan cuanto les parece, que puede satisfacer su curiosidad: pruebas de ello son el afán con que los historiadores consultan á los arqueógrafos, para poder deducir consecuencias referentes á las costumbres de los pueblos que los ocupan; y todos sin tiempo para hacer un examen detenido, y sin reglas que los dirijan.

Pero los obstáculos que de jo indicados son insuperables. Los hechos que se han verificado en la época indicada habrán podido acercar los hombres entre sí, habrán podido suavizar las medias tintas de nacionalidad que separan los habitantes del norte de los del medio dia, los de oriente de los de occidente; pero no han podido destruir las leyes en virtud de las cuales se han determinado y se determinarán climática é históricamente, apesar de la rapidez de comunicaciones que se establezca, las necesidades de la vida y el carácter de los hombres. Nuestro globo por su configuración, se polariza tanto de Norte á Sud como de Este á Oeste: las nacionalidades no han sido únicamente con-

secuencias del ódio de las razas, de la diversidad de creencias, ó del espíritu de bandería, sino tambien una necesidad de la civilizacion para ofrecer una base al bienestar de los pueblos.

Si por estas razones se considera que existe imposibilidad de coleccionar, clasificar y sistematizar lo relativo á las costumbres de las edades modernas en todo el mundo civilizado, verifíquense estos trabajos dentro de los límites de cada nacion, de cada provincia; y quedarán demostradas las diferencias, las relaciones, las analogias y las semejanzas; al paso que el artista y el historiador tendrán mas seguros datos sobre que fundar sus aserciones.

Un crítico sesudo, un humanista consumado, un historiador filósofo ha inaugurado esta tarea, por lo que se refiere al país que habitamos. En la HISTORIA DE LA MARINA, ARTES Y COMERCIO DE CATALUÑA inició Capmany la historia económica de este antiguo Principado; y esta historia es la que debe inmediatamente preceder á la de las ARTES SUNTUARIAS de estas industriosas comarcas.

HE DICHO.

se manifiesta del óbito de las razas, de la diversidad de
 órdenes, ó del espíritu de bandos, sino también una
 necesidad de la civilización para ofrecer una base al bien-
 estar de los pueblos. Si por estas razones se considera que existe imposibilidad
 de coleccionar, clasificar y sistematizar lo relativo á las
 costumbres de las edades modernas en todo el mundo ci-
 vilizado, verificándose estos trabajos dentro de los límites
 de cada nación, de cada provincia; y quedando demost-
 ras las diferencias, las relaciones, las analogías y las se-
 mejanzas; al paso que el artista y el historiador tendrían
 mas seguros datos sobre que fundar sus aseveraciones.
 En sentido estricto, un humanista consumado, un his-
 toriador lírico ha inaugurado esta tarea, por lo que se
 refiere al país que habitamos. En la Historia de la Ma-
 rina, Artes y Comercio de CATALUÑA, in fine Capitulo y la
 historia económica de este antiguo Principado; y esta
 historia es la que debe inmediatamente preceder á la de
 las Artes sueltas de estas indiatras comarcas.

III DICHO.